



Resolución Ministerial

Nº 003 - 2016 - MINEDU

Lima, 04 ENE. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 565-2015-MINEDU se encargó las funciones de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría General, a la señora MARYORI KARIM VALERA CARDENAS, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, asimismo, a través del artículo 2 de la referida Resolución Ministerial se encargó las funciones de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Oficina General de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría General, a la señora MARYORI KARIM VALERA CARDENAS, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, según el artículo 82 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, y en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Oficina General de Comunicaciones y de la Oficina de Comunicaciones, es necesario emitir el acto resolutivo de renovación de encargo de funciones para el ejercicio presupuestal 2016;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Renovar el encargo de funciones de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, a la señora MARYORI KARIM VALERA CARDENAS, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Artículo 2.- Renovar el encargo de funciones de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Oficina General de Comunicaciones, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, a la señora MARYORI KARIM VALERA CARDENAS, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.

PAOLA BUSTAMANTE SUAREZ
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
ENCARGADA DE LA CARTERA DE EDUCACION

